

2224-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con veintisiete minutos del veintisiete de setiembre de dos mil diecisiete. -

Proceso de renovación de estructuras en los distritos del cantón de Turrialba, de la provincia de Cartago, por el partido Unidad Social Cristiana.

Mediante resolución n.º 1682-DRPP-2017 de las trece horas con veinticinco minutos del primero de agosto de dos mil diecisiete, este Departamento comunicó al partido Unidad Social Cristiana que, se encontraba completa la estructura distrital La Isabel del cantón de Turrialba. No obstante, el trece de setiembre del dos mil diecisiete se presentó ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, el oficio TEI-RE0183-2017 del once de setiembre del dos mil diecisiete, mediante el cual se adjunta la carta de renuncia del señor Carlos Luis Mora Vargas, al cargo de fiscal propietario, que ocupa en el distrito La Isabel. Asimismo, el partido político adjunta la certificación mediante la cual solicita se incluya a Orlando Gamboa Aguilar, cédula de identidad número 303290590, en dicho puesto. En virtud de lo expuesto, la estructura del distrito La Isabel del cantón de Turrialba se encuentra completa y quedará conformada de la siguiente forma:

PROVINCIA CARTAGO
CANTON TURRIALBA

DISTRITO: LA ISABEL

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	302150284	SERGIO VELASQUEZ ACUÑA
SECRETARIO PROPIETARIO	304330162	YINA MERCEDES SEGURA HERNANDEZ
TESORERO PROPIETARIO	304500287	ANTONY DE LOS ANGELES PEREZ MONGE
PRESIDENTE SUPLENTE	304600564	SERGIO VELASQUEZ CASTILLO
SECRETARIO SUPLENTE	303150175	GRETTEL ARIAS FUENTES
TESORERO SUPLENTE	110640028	JONATHAN FERNANDO RODRIGUEZ MATA

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	303290590	ORLANDO GAMBOA AGUILAR

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	302630524	EDWIN SALAZAR SANCHEZ
TERRITORIAL	302250075	JAVIER SALAZAR SANCHEZ
TERRITORIAL	302450840	MARIANELA SALGUERO COTO
TERRITORIAL	302150284	SERGIO VELASQUEZ ACUÑA
TERRITORIAL	304330162	YINA MERCEDES SEGURA HERNANDEZ

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación. **Notifíquese.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/kfm
C.: Expediente n.º 103819-83, partido Unidad Social Cristiana
Área de Registro y Asambleas
Ref., N.º: 10972-2017